INFORME EJECUTIVO

JUNIO 2025

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-0031-2025

SUSCRITO ENTRE

EL MUNICIPIO DE FUNZA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA.

META No. 14: *"Implementar un programa de recreación y deporte para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio"*

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES

Número del contrato	CD-0031-2025		
Objeto del contrato	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover actividades de recreación y deporte para el desarrollo de las habilidades motoras de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Funza".		
Contratista:	Instituto Municipal para la Recreación y el deporte Cundeportes Funza		
N° Cedula	Nit : 832000829-7		
Fecha de Inicio del Contrato	06 de Junio del 2025	Fecha de terminación	05 de noviembre del 2025
Fecha de elaboración del informe	11 de septiembre del 2025	Periodo del Infirme	Del 06 de Junio al 05 de Julio del 2025

Valor total del contrato	DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($215.056.800)
Valor a pagar en este periodo	SESENTA MILLONES M/CTE ($60.000.000)
Saldo por pagar	OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($89.997.600)
Pago N°	01

Informe Ejecutivo: Implementación del Programa "Colegios al Agua"

Periodo: 6 al 20 de junio de 2025

Objetivo: Fortalecer las habilidades motoras de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Funza a través de la promoción de actividades de recreación y deporte.

Acciones Previas:

Durante el periodo del 6 al 20 de junio de 2025, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Contratación del Recurso Humano: Se contrató a un equipo de profesionales compuesto por:

- 1 coordinador
- 4 instructores de natación
- 1 salvavidas
- 1 enfermera
- 3 docentes

2. Inducción y Capacitación: Se realizó una inducción y capacitación inicial para los contratistas, con el fin de garantizar una implementación efectiva del programa.

3. Organización y Planificación: La coordinación del proyecto realizó visitas, reuniones y acciones necesarias para organizar la atención de los grados 3°, 4° y 5° de las instituciones educativas oficiales del municipio. Esto incluyó:
- Presentación de la propuesta a los rectores y coordinadores
- Organización del horario para la atención de los tres componentes
- Cobertura a los 2008 niños y niñas beneficiados

Análisis de la Implementación:

El programa "Colegios al Agua" tiene como objetivo fortalecer el acervo motor de los estudiantes a través de la práctica de la natación. Esta actividad física promueve la salud, el desarrollo motor y la disciplina en los estudiantes. Las actividades lúdicas y psicosociales se desarrollan para mejorar las habilidades básicas, condiciones y cognitivas de los estudiantes a través de juegos, dinámicas, rondas y ejercicios.

Beneficios:

- Fortalecimiento del acervo motor de los estudiantes
- Mejora de las habilidades básicas y cognitivas
- Promoción de la salud y la disciplina
- Desarrollo de la confianza y el equilibrio en el medio acuático

Población Beneficiada:

- 2008 niños y niñas de las instituciones educativas oficiales del municipio de Funza, específicamente de los grados 3°, 4° y 5°.

Conclusión:

El programa "Colegios al Agua" es una iniciativa importante para promover la actividad física y el desarrollo motor en los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Funza. Con la implementación de este programa, se espera fortalecer las habilidades motoras y promover la salud y la disciplina en los estudiantes

CONTENIDO GENERAL:

El programa "Colegios al Agua" se enfoca en promover la actividad física y el desarrollo motor en los estudiantes de primaria de las instituciones educativas del municipio. A continuación, se presentan los componentes clave del programa:

1. Focalización de Estudiantes: Se realiza la identificación y selección de los estudiantes de grados de primaria que participarán en el programa, tanto en el centro acuático como en la jornada complementaria.

2. Apoyo en Planeaciones: Se brinda apoyo en la planeación de las actividades del programa "Colegios al Agua" y la Jornada Complementaria, para su implementación efectiva en cada una de las jornadas.

3. Programación de Actividades: Se elabora una programación para la jornada de piscina y se comparte con los rectores, coordinadores y docentes de las instituciones educativas para realizar la convocatoria con los estudiantes.

4. Actividades Recreativas y Lúdicas: Se planifican actividades recreativas y lúdicas para cautivar e impactar a los estudiantes de manera distinta a la deportiva, promoviendo la diversión y el aprendizaje.

5. Participación en Encuentros Prácticos y Deportivos: Se realizan encuentros prácticos y deportivos en el centro acuático y en las diferentes

instituciones educativas para la jornada complementaria, con el fin de promover la práctica deportiva y el desarrollo motor en los estudiantes.

Componentes del Programa:

- Identificación y selección de estudiantes
- Planeación y programación de actividades
- Implementación de actividades recreativas y deportivas
- Promoción del desarrollo motor y la práctica deportiva

Objetivo:

El objetivo del programa "Colegios al Agua" es promover la actividad física y el desarrollo motor en los estudiantes de primaria, a través de la implementación de actividades recreativas y deportivas en el centro acuático y en las instituciones educativas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCION		
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBBRE
MARTES - VIERNES	INDUMENTARIA DEPORTIVA	Inventario de los elementos deportivos para garantizar un desarrollo adecuado en cada una de las sesiones.	Entrega del material en buen estado para jornada agua y jornada complementaria	Supervision al buen uso del material entregado a los docentes del convenio colegios al agua.
	NATACION Y ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Realizar las planeaciones correspondientes para dar buen desarrollo a las clases de natacion y jornada complementaria teniendo en cuenta los componentes a desarrollar para cada jornada.	Apertura a la jornada de piscina dando asi jecucion de las planeaciones para el grupo de agua y jornada complementaria.	Control sobre el proceso de ejecucion de las actividades en la piscina y las actividades de jornada complementaria.
	ACTIVIDADES JORNADA COMPLEMENTARIA - JORNADA TARDE	Realizar la focalizacion de los estudiantes en las diferentes instituciones educativas del municipio de funza que seran atendidos en la jornada complementaria (tarde)	Apertura a la jornada complementaria en las instituciones educativas, para dar cumplimiento con la clase de educacion fisca.	Seguimiento a la jornada de la tarde para dar un buen desarrollo de las actividades propuestas dentro de la planeacion.

LINK DE EVIDENCIAS

https://drive.google.com/drive/folders/106jA1qX_Gx9TSDlszNjk-tMM2UyLJIDZ?usp=drive_link

OBLIGACIONES:

Obligaciones específicas del contratista	Observaciones	EVIDENCIAS
1. Crear, organizar y orientar todas las estrategias académicas que conduzcan a la consecución de la formación técnica de iniciación en la natación a fin de avivar la práctica de este deporte y el fortalecimiento de la cultura física y de autocuidado.	Para el periodo reportado se dio inicio al proceso de focalización de los estudiantes de las Instituciones Educativas de los grados 3°, 4° y 5° para el ingreso al centro acuático y la jornada complementaria Anexo evidencias, en formato PDF.	
2. Realizar la planeación pedagógica de los talleres y actividades a desarrollar con el proyecto y entregar la maya curricular a implementar para desarrollar el proyecto.	Con el fin de dar inicio a la atención de los tres componentes se adelantan las respectivas planeaciones de los talleres y actividades a desarrollar con los estudiantes de los grados de 3°, 4° y 5° de primaria, para su respectiva implementación en cada una de las jornadas. Anexa 2 planeaciones en formato PDF.	
3. Organizar en conjunto con las I.E.M los horarios y convocatoria a estudiantes.	El Asociado realiza una Programación y se convoca a estudiantes. Anexo PDF.	
4. Diseñar y orientar estrategias en las que los estudiantes fortalezcan su desarrollo motor.	El Asociado realiza una planeación de actividades recreativas y lúdicas para cautivar e impactar a los estudiantes de una manera distinta a la deportiva. Anexo planeación en formato PDF.	

5. Presentar al Supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo, conforme a: número de estudiantes beneficiados en grado 0º, 1°, 2°, 3°, listado de asistencia, Instituciones Educativas Oficiales atendidas, metodología aplicada, horas prestadas para la ejecución del contrato.	El asociado realiza un informe soportado con la evidencia del mantenimiento del centro acuático formato PDF.	
6. Entregar informe final con el registro de experiencias y avances de los estudiantes beneficiados en grados 0º, 1°, 2°, 3°,	El contratista entregara el avance del informe final en el transcurso de la ejecución del convenio.	En desarrollo
7. Las demás que por ley o contrato le correspondan.	En desarrollo	En desarrollo

INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA
DIRECTORA JENNI VASQUEZ FIGUEROA
CC. 1.073.504.658
Celular: 3002490980
Carrera 6 # 15-85 Barrio México
cundeportes@funza-cundinamarca.gov.co